

**La ayuda terapéutica y la violencia:**  
**¿Dónde comienza y para la represión?**

**Steven Bélanger**  
Psicólogo

Coordinador clínico  
**Pro-gam**

Centro de intervención y de investigación  
En violencia conyugal y familiar

1453, calle Beaubien Este  
Montréal, Québec, H2G 3C6

Septiembre 2005

## **Introducción**

En los países occidentales en general, la violencia es cada vez más objeto de denuncia y condenación moral. Una variedad de estrategias de control de la violencia han sido puestas en acción con el fin de garantizar la seguridad de los individuos y el orden social. En este contexto, para aquellas personas para quienes la violencia constituye uno de los principales síntomas que reflejan las dificultades de ajustamiento social, la ayuda terapéutica se ha vuelto una forma suplementaria de control social.

Más allá de los discursos y de los posicionamientos sociales que marcan desde ahora en adelante la no tolerancia social de la violencia, debe ser pertinente y necesario preservar los espacios terapéuticos: lugares lo más libre posible de la presión y el control, favoreciendo el intercambio de confidencias y el trabajo de motivaciones individuales subyacentes a los comportamientos violentos. Porque la violencia es a menudo más que una simple "mala costumbre" que es necesario cambiar.

## **El instinto de conservación**

Con respecto a la historia de las civilizaciones, las preocupaciones sociales en lo que se refiere a la violencia y sus consecuencias sobre la calidad de vida de los individuos y los grupos constituyen un fenómeno reciente. «Nuestros sentimientos con respecto a la violencia han cambiado, las representaciones que nos hacemos, han cambiado» (Michaud, Y., 2002)

Antes de la llegada del *Homo Sapiens* y de su forma más evolutiva, Cro-Magnon, la lucha por la supervivencia de los individuos y las especies es desde ahora y ya una necesidad ineludible en el reino animal. Mudada por un instinto de conservación, la pulsión de agresión asume las funciones de predación y de protección, sea por el ataque, sea por la fuga.

Resultado del proceso de «hominización», el hombre, en cuanto especie, ha permanecido como mamífero vertebrado. Este estado de hecho continúa sometiéndolo a las mismas leyes naturales que rigen los animales. Él está, también sometido a la necesidad de supervivencia y está provisto de las mismas predisposiciones biológicas al asumirla.

## **De lo necesario a lo inaceptable**

Quién dice hombre, no quiere decir necesariamente «humano». En el transcurso del proceso de evolución, se enganchó también un proceso de humanización, de civilización, de domesticación de los instintos. Se impone progresivamente a los individuos rechazar sus pulsiones, reprimir las conductas de agresión gratuitas, injustificadas e inútiles sobre el plano de la supervivencia.

Ya que la violencia implica una carga imponente de sufrimiento, y porque reconocemos cada vez más un valor a la persona humana nos dotamos de un modelo más razonable de organización social. Proponemos gradualmente un contrato social más respetuoso de la vida y de la seguridad, más atento a la dignidad de las personas y más compasivo en el sufrimiento humano.

En el transcurso de los siglos se fueron estableciendo principios más pacifistas y más humanistas apoyando la condenación moral de la violencia y militando por las reglas de derecho orientadas sobre el control y la represión de dicha violencia. Hemos asistido a la elaboración de un código unánime sobre el nivel de legitimidad de la violencia y tomando en cuenta las circunstancias (atenuantes o agravantes), los medios y los fines perseguidos. De ahora en adelante, el fin debe justificar moralmente los medios; la violencia debe ser juzgada de manera legítima y necesaria para no ser condenada y castigada.

## **La violencia como estatuto de problema**

A pesar de establecer un cuadro legal con miras a contener los desbordes de violencia a través de los siglos, es relativamente nuevo que la sociedad considere la violencia como un problema. También es relativamente reciente en la historia de la psicología que se comprenda mejor los mecanismos psicológicos implicados en los comportamientos violentos y sobre todo que se entienda mejor los impactos nocivos de la violencia sobre los individuos.

Los estudios realizados con militares que regresaron de la Segunda Guerra mundial condujeron a identificar los síntomas asociados al «síndrome de estrés post-traumático», resultante de una sobreexposición a la violencia. De manera más particular, los escritos de Alice Miller contribuyeron grandemente a poner de manifiesto las consecuencias de los malos tratos y

de la negligencia sobre los niños entre otros con problemas de adaptación, las dificultades relacionales, los problemas de la personalidad, los problemas de conducta, el abuso de sustancias, etc. Nos damos cuenta también con mucho más claridad decimos, hoy en día que el contexto familiar y conyugal puede constituir un terreno fértil a la aparición de relaciones de abuso y de violencia. El contexto de intimidad, ciertos valores religiosos y culturales asociados en la educación de los niños, con la autoridad parental y en las relaciones de poder entre cónyuges pueden perjudicar gravemente a las personas y perpetuar el ciclo de la violencia y del sufrimiento de una generación a la otra.

La violencia conyugal y familiar han sido objeto, de denuncia y de represión. El sector privado a partir de ahora es objeto de vigilancia y de control a causa de los costos que han ocasionado en el plan humano. La violencia, en un contexto conyugal y familiar, a partir de ahora está definida como un problema social.

### **Violencia y «contra-violencia»**

Los cambios de mentalidades han llegado a cierto consenso social alrededor de la no tolerancia a la violencia en los diferentes ramos de actividad humana, con la esperanza de una coexistencia más armoniosa. Somos testigos del aumento y de una sofisticación de los medios de control de la violencia.

De manera general, con el aumento de nuestra sensibilidad a la violencia, al sentimiento de inseguridad, aumentando también la importancia de la represión, de las medidas de control, de las estrategias de protección y más globalmente, la severidad de la condenación moral de la violencia. Llegamos hoy a una toma de posición moral mucho más categórica.

Esta situación ha generado una contradicción fundamental en el plan moral. Ciertos eventos trágicos recientes a escala internacional nos han demostrado hasta que punto la violencia podía engendrar una obsesión de la seguridad; que esta obsesión de seguridad podía a la vez engendrar una obsesión de violencia. Aunque se admita que hay que contener el desbordamiento de violencia y favorecer el sentimiento de seguridad, las estrategias desarrolladas para lograrla traen consigo su parte de violencia: las contra-violencias estructurales e institucionales, aceptadas socialmente.

Por sus incidencias sobre los derechos fundamentales y sobre las libertades democráticas elementales (limitación de la circulación y de la expresión, privación de libertad), la represión de la violencia no deja de tener consecuencias sobre el plan humano. El control social excesivo de la violencia entrena invariablemente efectos perversos tales como el «conformismo», la normalización, la sumisión o la oposición violenta. Suceptible de fluctuar con los acontecimientos, la «dosis justa» de la represión aparece como una preocupación central e incontornable para que sea aceptada, útil y benéfica al final para el conjunto.

### **La terapia contra la violencia**

Aunque la coercición pueda ser útil para controlar los desbordamientos de violencia, ella no puede por si sola representar una estrategia eficaz a medio y largo plazo sobre el plan humano. La violencia no puede mantenerse encauzada. Ella encuentra otras vías para expresarse, vías más estratégicas, más sofisticadas y más difíciles de controlar. Es necesario entonces «matizar las medidas de control, complicar las estrategias» (Michaud, Y., 2002). Otras medidas, educativas y preventivas, pueden ayudar a concientizar y sensibilizar a los individuos y a favorecer una verdadera reflexión sobre el fenómeno.

La psicoterapia, por su parte, se vió poco a poco utilizada socialmente como estrategia suplementaria de control de la violencia y de conformidad social. Los sistemas correccionales en general la integraron en sus programas de rehabilitación con los individuos que presentaban problemas de violencia.

Con respecto a la gestión de la violencia conyugal, las presiones sociales y políticas, principalmente ejercidas por los grupos de mujeres, lograron obtener en los años ochenta la judicialización y la criminalización de este tipo particular de violencia. Y se fueron desarrollando paralelamente varios centros de terapia para los cónyuges que manifestaban comportamientos violentos como estrategia de control de la violencia conyugal.

La terapia para cónyuges con comportamientos violentos en lo sucesivo formó parte de las condiciones de libertad diferida después de una arrestación, de las condiciones de liberación después de una encarcelación, de las medidas impuestas en el plano de reinsertión social en el medio

carceral así como las condiciones impuestas por la DPJ (Protección de la Juventud) para obtener o conservar los derechos de contacto con los niños.

En America del Norte en general, con la excepción de Québec, los servicios de ayuda para hombres derivan de los sistemas de justicia y de la seguridad pública. Y trabajan en estrecha colaboración con el sistema judicial. Los servicios son generalmente estructurados, en conjunto o en parte, con programas educativos o reeducativos en coherencia con una teoría de la violencia conyugal basada esencialmente sobre el aprendizaje de las creencias y de los valores patriarcales que la sostienen, la legitimizan y la incitan al aprendizaje social de una «mala costumbre».

Los programas en sí tienen como objetivo el aprendizaje de los buenos valores y de las buenas costumbres. Esos enfoques han demostrado la eficacia en obtener los objetivos educativos, para ayudar a adquirir comportamientos más aceptables socialmente por medio de la transmisión de información y el aprendizaje de habilidades sociales.

### **Las soluciones relacionales a los problemas de relaciones**

Una dificultad reside sin embargo en el hecho de que la violencia conyugal no se reduce siempre a una mala costumbre. Se ha podido verificar que esto no representa más que una proporción relativamente baja de nuestra clientela. La observación clínica nos lleva a concluir que existe una dimensión relacional importante ligada al fenómeno de la violencia. La violencia conyugal se expresa de antemano en un contexto de intimidad, un contexto propicio a despojarse de las dificultades personales y relacionales asociadas a las carencias afectivas, a los traumas psicológicos, a las vulnerabilidades narcisistas que se relacionan a las experiencias vividas en el primer contexto de intimidad que es la familia de origen.

Las componentes psicológicas y afectivas individuales que generan las dinámicas de violencia deben en sí ser integradas en los programas de terapia con el fin de poner de manifiesto los elementos relacionales conflictivos propios a cada uno. Sin embargo, al entrar en la intimidad de la gente, al acceder a las zonas de vulnerabilidad personales, se corre el riesgo de hacer surgir temores legítimos. Tal empresa no puede ser posible dentro de las condiciones que favorecen un lazo de confianza y un acuerdo real de parte del cliente.

Puesto que la demanda de ayuda se hace en un contexto de obligación legal en una proporción del 70% (estadísticas de Pro-gam), además de ser percibida como un castigo, esto incita a la desconfianza frente a los terapeutas; es por eso que debemos hacer lo mejor que podamos para que no sea vivida como una violación de la intimidad, o una repetición del abuso, con el fin de evitar una reactivación nefasta aunque legítima de los mecanismos de protección y generalmente se manifiestan para hacerle frente a las situaciones de amenaza potencial, a menudo asociados a una dinámica de violencia.

### **La alianza terapéutica : posible y necesaria**

Prodigar un espacio terapéutico, en un lugar propicio al intercambio de confidencias en un clima de respeto y de confianza nos parece una condición prioritaria dentro de un proceso terapéutico en las personas que tienen un problema de violencia. Por otra parte, el conjunto de investigaciones que sostienen el proceso terapéutico, todas esas orientaciones teóricas entre sí, demuestran que los elementos que constituyen la calidad de la relación terapeuta-cliente «...cuentan con 70% de la variante asociada al resultado del tratamiento» (Duncan, B.L. y Miller, S.D.,2000).

Quiere decir que el lazo de confianza tiene un efecto apasiguante que anima al cliente a tomar el riesgo de abrirse, a dar libre acceso a sus partes frágiles y a hacer frente a su realidad. Porque los riesgos son múltiples : no ser escuchado, entendido y comprendido, ser juzgado, condenado y castigado, sentirse negado, desacreditado, rechazado y posiblemente, una vez más abusado de cierta manera. Porque es necesario aprehender la violencia por la vía de las disposiciones y motivaciones afectivas que sobre las que se fundamenta. «La violencia contemporánea no puede ser considerada fuera de los sentimientos que la modulan» (Michaud, Y., 2002).

Debe otorgársele un lugar privilegiado al establecimiento del lazo de confianza entre el terapeuta y el cliente. El cual debe tener la certeza de que lo que confía a su terapeuta va ser utilizado en el sentido de sus intereses, o es decir en el sentido de la alianza de trabajo en la cual se pusieron de acuerdo al principio del proceso. Debe también tener la certeza que sus confidencias quedarán entre ellos, no importa lo que pase, con la excepción de las situaciones dónde él consiente libremente que ciertas informaciones

sean comunicadas a ciertas personas en particular, en puntos muy precisos, y éste será informado; con la excepción también de las situaciones previstas por la ley.

La alianza positiva es tributaria de la impresión del cliente al igual que las estrategias terapéuticas son adaptadas a sus necesidades, a su situación, a su ritmo y a sus propias fuentes. El tratamiento que le ha sido impuesto del exterior debe ser vivido en su interior siendo libre de presión y de amenaza. Además, si él siente que es parte integrante de su proceso de cambio y que sus competencias son puestas a contribución, su compromiso en su proceso está en parte ganado.

### **Hacia una teoría de cambio**

Si, a la semejanza de las estrategias de control social de la violencia, no se quiere restringir la intervención terapéutica eliminando el síntoma con estrategias de control con conductas de agresión y arriesgar el engendrar una sofisticación de la violencia, la psicoterapia debe proponer otra vía.

A pesar de un parentesco genético de 98,4% con los primates superiores (Kahn, A., 2000), los humanos están dotados de un nivel de conciencia de sí mismos y de su medio ambiente permitiéndoles reflexionar e inventar soluciones adaptadas a las diversas situaciones a las cuales se ven confrontados. Provistos de imaginación y de creatividad, tienen acceso a un orden más complejo de respuestas a las situaciones de aversión, además de las reacciones de ataque, de escape o de sumisión observadas en los animales. (Laborit, H., 1976).

El ser humano es capaz de reflexionar por él mismo. Una maniobra terapéutica tiene toda la ventaja de invertir en esta facultad excepcional para ayudar a la persona a encontrar soluciones adaptadas a sus necesidades y a su situación, reapropiarse sus propios recursos, desarrollar su potencial de manera que pueda asumirse mejor como persona y ser un poco menos infeliz.

En nuestras políticas de gestión judicial y psicosocial de la violencia conyugal, se accentúa mucho la «responsabilización»? ¿Cómo se puede ayudar a un individuo a responsabilizarse?

Las respuestas a estas preguntas son probablemente múltiples. Sin embargo, cuanto más nos forzamos en inculcar, desde afuera los principios virtuosos y más aceptados socialmente, cuanto más forzamos el cambio de mentalidad con presiones morales, ideológicas o legales, tanto menos nos remitimos al potencial y a las competencias individuales y tanto menos ayudamos a las personas a asumirse realmente, y a responsabilizarse. Sin embargo si logran dejar de ser violentos es posible que sea mucho más por conformismo y para evitar las consecuencias de sus gestos que porque hayan crecido en su mentalidad y en su humanidad.

Al querer demasiado responsabilizar, podemos caer fácilmente en la instrumentalización, en la represión y el infantilismo. A final de cuentas, eso no hace necesariamente individuos más responsables.

Querer inventar no quiere decir tampoco poner de lado lo que ya fué inventado. En una época donde pocos individuos reflexionaban sobre la mente humana y sobre la condición humana, la voz de Sócrates nos había hecho toda una demostración de inteligencia y de humildad. Su madre habiendo sido comadrona, él transpone la mayéutica (el arte de dar a luz) en «el arte de ayudar a dar a luz a los espíritus de pensamientos justos», el arte del acompañamiento; porque es un proceso natural que no se puede impedir ni forzar.

El creía que no se necesitaba tanto buscar para enseñar más bien ayudar a la persona a reflexionar. Según él, «el verdadero conocimiento no puede llegar sin que sea del interior de si mismos, (...) nadie puede asestarnos» (Gaarder, J., 1991). Es evidente que estamos más anuentes a aceptar lo que viene de si mismo que lo que imponen los otros. Todo esto cobra su importancia cuando es cuestión de ayuda con personas temerosas de consultar.

## **Conclusión**

Se suele decir con frecuencia que la violencia es una «falta de vocabulario» (palabras célebres de Gilles Vigault), la expresión de una dificultad en poner en palabras una experiencia emocional destabilizante. Conocemos las virtudes terapéuticas de la palabra en un proceso de cambio, cuando dicha palabra está conectada con la experiencia emocional exteriorizada. Se ha demostrado también la importancia de la relación en contexto terapéutico para favorecer las confidencias y los resultados positivos. Y más aún, el

respeto del cliente y la protección del espacio terapéutico hacen parte integrante de los códigos de deontología de los profesionales en psicoterapia.

Aunque con todas esas evidencias, se hace cada vez más difícil preservar el lugar privilegiado cuando es cuestión de violencia. Con el recrudecimiento del terrorismo internacional, la seguridad se ha vuelto un reto prioritario y su preocupación tiene un efecto dominó en todos los sectores de actividad, incluso en el terapéutico. Los derechos y las libertades individuales corren el riesgo de perder aún más el sendero de las ventajas de los intereses colectivos.

Los servicios terapéuticos pueden jugar un papel complementario en el sistema de control social de la violencia conyugal en la medida en que logren prever la recidiva de la violencia. Es en esta óptica que se constituyen como colaboradores indispensables para el logro del objetivo de protección y de seguridad de las personas.

Si no se quiere asistir a una grandísima deriva del sector terapéutico y arriesgarse a verlo travestido en instrumento de control social y desposeído gravemente de su función primera, tenemos que reafirmar su importancia y las condiciones de su éxito. Como lo expresa bien y de manera tan típica el poeta Richard Desjardins en uno de sus textos, es «imposible mudar un lago sin molestar a los patos».

Si debiera haber una ideología sobre la cual apoyar los principios de intervención terapéutica, dicha ideología no podría vehicular valores que fueran en contra del respeto de la persona, de su dignidad, aún cuando se trata de violencia.

## **Bibliografía**

DUNCAN, B.L., MILLER, S.D., El cliente heroe de la terapia : Práctica de la terapia orientada por el cliente y guiada por los resultados, Ediciones Satas, Belgica, 2003.

GAARDER, J., El mundo de Sofia, ditions du Seuil, Paris, 1991.

KAHN, A., ¿Y el Hombre en todo esto? Defensa para un humansimo moderno, Ediciones del Nilo, Paris, 2000.

LABORIT, H., El Elogio de la fuga, Colección Folio Ensayos, Paris, 1976.

MICHAUD, Y., Cambios en la violencia : Ensayo sobre la benevolencia universal y el miedo, Ediciones Odile Jacob, Paris, 2002.